

MADRID. Año VII. Núm. 1914.—Martes 6 de Febrero de 1917.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

EN RETIRADA

Al contrario del título precedente, se batían los periódicos intervencionistas. Quienes los manejan ó dirigen se han valido de ellos como de globos sonadas, y la experiencia los ha convencido, sin duda, de que son estériles y vanos sus intentos antipatrióticos. Ellos no quieren los combates: los desprecian.

Advertidos de ello, se han apresurado a poner sordina á sus béticas trompetas. Varios de ellos formularon ayer reñidas protestas de neutralidad: se batían en retirada... Aunque sin abandonar del todo sus primeras posiciones, porque á la vez que proclaman la neutralidad y se revuelven iracundos contra quien les califica de intervencionistas, insisten en tratar de los abusos, injusticias y cruelezas de los germanos; pintan á España blanca por ellos, y mientras callan, cuestionan las violaciones del Derecho cometidas por Inglaterra, se ensañan en las perpetradas por los Imperios centrales. Y esto se hace en artículos y editoriales, en grandes titulares y cartas, por medios diversos que hasta el momento a uno de los bandos beligerantes como gentes que nos oyendo y escuchando, que ultrajan el honor de España y que intentan á todo trance perjudicarla, cuando, en realidad, lo que procuran es usar armas análogas a las que emplean sus enemigos y que á nosotros nos hieren contra la voluntad de quienes las manejan.

Quién puede considerar sinceras, después de esto, tales declaraciones de neutralidad? Si fuera cierto lo que estos periodistas creían, la neutralidad era impensable. Lo que ocurre es que el lejano procedimiento de tirar la piedra y esconder la mano es muy cómodo—aunque no sea muy dioso—y son todos los que la utilizan.

Importa, por esto, señalar bien los grandes y matices del intervencionismo. Fundamentalmente intervencionistas son hoy periódicos ni políticos en España; pero unos laboran por esa causa del modo lúdico y salaz-

LOS INTERVENCIONISTAS El bloqueo y la economía española

pasado que establecemos antes, y otros van diciendo la nota ultraizquierdista hasta llegar á los estridores nerviosos de D. Melquiades Alvarez y á las aduencias y ruedas de Lerroux, ansiando, sin recatarlo, de ver á sus conciudadanos en las trincheras. Sinceramente declaramos que, aun siendo excesible, nos parece preferible la conducta de los últimos. Al menos son hombres que adoptan actitudes pláticas y aceptan íntegramente las consecuencias de sus actos.

Lo verdaderamente intolerable es el fariseísmo de los otros. Muy neutrales, ¡qué! no dudan, pero encendidos, á la vez—procurándolo el menos—el odio del pueblo español contra los Imperios centrales, con la esperanza de que el caos estalle. No formulau como tesis la intervención de España en la guerra; pero sientan premisas de las que se deduce esa fuerza conclusiva.

He aquí algunas que, en mi modesto entender, debieran ser inmediatas:

Primer. Autorizar al Banco de España á elevar la cifra de emisión de billetes. Segundo. Autorizar también á que conceda préstamos con garantía de los productos cuya exportación quede interrumpida y sea susceptible de reanudarse al cese del bloqueo. Tercero. Pese á muñidores asalariados—salvo un íntimo de infima cuantía, como el de Valencia, que al punto ha encontrado respuesta energética y adecuada. Ese suceso nos lleva á una advertencia, con la que concluimos: conviene extremar la frivaldad y la prudencia: pero contra los antipatriotas, los neutralistas de Valencia han indicado el remedio.

Es menester que se convenzcan los intervencionistas todos de que España no está dispuesta á dejarse manejar por media docena de periódicos, cuatro políticos y unos cuantos grupos de vagos que dando vivas y gritos se ganan unas miserables pesetas.

Y para lograr este fin es preciso usar de saludable energía.

UN COMPLUTO PATRICIDA

Hay en la mayoría ministerial de intervencionistas rubiosgos que, por causa coincidencia que conviene tener en cuenta, deben sus actas personales predilecciones del señor presidente del Gobierno.

Laire estos diputados partidarios de la intervención, que el amparo de sus cargos realizan labor más ó menos demandada para que nos sumemos á la causa de Inglaterra y Francia, figuren en parlamento elocuentísimo, al que tratamos bastante y conocemos desde hace algunos años.

Realizó este señor un viaje á Francia en la primavera de 1916, y reunió el frente francés, y hasta fue durante un día huésped agasajadísimo del mariscal Joffre en el Cuartel General. En París celebró conferencias con Briand y otros políticos del vecino país; al regresar á Madrid nos traía sus impresiones, y la síntesis de todas ellas era la de que, al cabo de algún tiempo, la intervención de España en la guerra europea sería inminente.

Creemos recordar sus palabras textuales:

—Han de ocurrir todavía muchas cosas, pero, al fin, pese á todas las resistencias interiores, tendremos que entrar de lleno en la guerra. Esto es que sabe muy bien el Gobierno francés y lo tiene ya descontado... Si no hemos hecho ya la neutralidad es porque no conviene á los mismos aliados que lo hagamos en hora inopportuna y nos reservan para el momento crítico.

Añadió algo más que no es pertinente que lo digamos hoy; pero que corroboraba esta convicción, señalando incluso á los elementos que habían de condicionar el logro de los afanes intervencionistas. Estos elementos, salvo excepciones muy contadas, eran los más que más bullían y se agitaban actualmente.

Ha transcurrido cerca de un año desde que mantuvimos con el ministro del Ejército aquella conversación que finalmente se tornó de nuestra memoria. Paso á paso hemos podido seguir las campañas y los intentos realizados para formar en España un ambiente favorable á la ruptura de la neutralidad.

Se aplicó á todo género de procedimientos para desarmar á los intransigentes; se ha comprado el que quiso venderse; han pretendido amordazar con nuestros propios escriptos de patrioterismo. En la Cámara francesa se habló hace poco días de intensificación de la propaganda en España, y luego hemos visto lo que da sucedido:

CIRICI VENTALLO

La salud del Sr. Mellado

BILBAO 5

El elemento orador tradicionalista se encuentra muy aliviado de su enfermedad. El gobernador civil, cumpliendo el encargo telegráfico de los señores presidentes del Consejo y ministro de Hacienda, visitó al señor Vázquez de Mellado, en el palacio del señor Lezama Leguizamón, donde se hospeda el ilustre orador tradicionalista, enterándose de que la operación sufrió sigue un curso satisfactorio, que le permitió abandonar el lecho dentro de pocas días.

Así lo ha comunicado el gobernador á los señores conde de Romanones y Alba.

* * *

Nuevamente reiteramos nuestros votos por el pronto y total establecimiento del fin de la tribuna.

Con estos hechos coincide un ver-

dadero desenfreno de los intervencionistas.

El bloqueo y la economía española

El bloqueo marítimo decretado anteriormente por Inglaterra para una zona importante de nuestro tráfico internacional, y al que ahora establece Alemania para otra zona tan importante ó más que la anterior, cercenan nuestro comercio exterior en su doble movimiento de exportación e importación hasta un punto en que el corte alcanza y hiere la misma entraña de nuestra economía nacional.

La herida es grave; pero no tanto como ciertas gentes diagnostican. Desde luego exige una asistencia cuidadosa, suficiente, competente, hábil.

Dejándose de frases y de imprecisiones, reñimismos y lamentaciones que nada remedian, hay que ir de inmediato y prontamente á las soluciones concretas, á las medidas prácticas, á las operaciones necesarias.

He aquí algunas que, en mi modesto entender, debieran ser inmediatas:

Primer. Autorizar al Banco de España á elevar la cifra de emisión de billetes. Segundo. Autorizar también á que conceda préstamos con garantía de los productos cuya exportación quede interrumpida y sea susceptible de reanudarse al cese del bloqueo. Tercero. Pese á muñidores asalariados—salvo un íntimo de infima cuantía, como el de Valencia, que al punto ha encontrado respuesta energética y adecuada. Ese suceso nos lleva á una advertencia, con la que concluimos: conviene extremar la frivaldad y la prudencia: pero contra los antipatriotas, los neutralistas de Valencia han indicado el remedio.

Es menester que se convenzcan los intervencionistas todos de que España no está dispuesta á dejarse manejar por media docena de periódicos, cuatro políticos y unos cuantos grupos de vagos que dando vivas y gritos se ganan unas miserables pesetas.

Y para lograr este fin es preciso usar de saludable energía.

Wilson notifica la decisión á los neutrales

Ha comenzado la acción intensa de los submarinos

EL BLOQUEO.—Wilson se ha dirigido á todas las naciones neutrales, dándoles cuenta de su actividad. (Washington.) El representante de Norteamérica invita á Suiza á que rompa con Alemania. (Berlín.) Los marineros mercantes españoles se negaron al embarque. (Barcelona.) El Almirantazgo inglés ha prohibido la salida de buques de sus puertos. Han sido hundidos por los submarinos más de 30 buques. Numerosos destrozos y bajas.

FRANCIA.—Los franceses, en un golpe de mano contra las trincheras alemanas al Oeste de Hesler, han capturado y cogido una ametralladora. (Torre Eiffel.)

RUSIA.—En la región de Riga, al Norte de Kaliningrado, los alemanes tomaron la ofensiva, siendo rechazados. (Poldku.) Los rusos, al avanzar sobre las posiciones austriacas, son contenidos al Sur de Brzezany. (Viena.)

ITALIA.—Un destacamento austriaco fracciona en un golpe de mano contra las posiciones italianas. Las tropas alemanas han dispersado grupos enemigos en la meseta de Tonello (Coliano.) Los austriacos llegan á las trincheras italiana.

TURQUIA.—Los ingleses han conquistado á los turcos varias líneas de trincheras. (Poldku.)

“Armando Guerra,”

“Corriere d’Italia”, en su número del 27 de Enero pasado, y en un telegrama de Londres (26 Enero), que encabezaba con el título: «Viva protesta de los armadores españoles por la guerra de los submarinos. Un germanófilo arrestado en Madrid», dice lo siguiente:

“Será interesante ver la acogida que dará el Gobierno español á esta protesta, estando el Gobierno de Madrid decidido á mantener la más estricta neutralidad. Así, al menos, lo hace creer el arresto impuesto hace días al conocido crítico militar ‘Armando Guerra’.

Guerra, cuyo verdadero nombre es Francisco Martín Llorente, es propietario de la Escuela de Guerra y administrador de los alemanes, de los cuales se ha constituido en paledón. Sus artículos en el periódico ‘El Debate’ constituyen, más que una diatriba violenta e inepta contra los aliados, una defensa y un elogio de los métodos alemanes. No satisface con sus éxitos de escritor, Llorente quisiera encarnarse en la oratoria, y aceptando una invitación del pionier alemán, pronunció un discurso en Barcelona, donde tal vez, embriagado con la novedad del asunto, dejó escapar frases que no están permitidas en el Código militar. A su regreso á Madrid fue arrestado.

Los periódicos germanófilos se han dado á todos los diablos y piden su liberación inmediata; pero el arresto es justo y legal, y el corresponsal del ‘Daily Telegraph’, el telegrafista, dice que todavía no ha sido puesto en libertad.

Si no lo estuviese ya hasta la extenuación cargo para el viaje de idea; y, naturalmente, ello motiva el retiro, por un lado, y por otro el rechazo de los fiestas de retorno, si se efectúa esa frecuencia. Para regularizarlo, pues, y para que los precios actuales del carbón importado no suban, habría que llegar á un convenio entre el Gobierno y los armadores, cosa no difícil haciendo mutuamente algún sacrificio.

Séptimo. Activar la reorganización del servicio de sabotaje y de los transportes ferroviarios, facilitando vagones preferentemente á las clases agrícolas más necesitadas por hallarse en la situación indicada en el inicio anterior, y reduciendo las tarifas, mediante compensaciones á las Compañías si fuere preciso, para hacer posible un mayor consumo interno de aquellos artículos.

Quinto. Estimular y favorecer por cuantos medios sea oportuno, aunque implique algún sacrificio para el Fisco, la exportación á la América española y á la América del Norte.

Sexto. Conseguir que los navieros para la importación del carbón americano la facilidad de tonelaje. El inconveniente principal que existe para este tráfico es que los buques no encuentran carga para el viaje de ida; y, naturalmente, ello motiva el retiro, por un lado, y por otro el rechazo de los fiestas de retorno, si se efectúa esa frecuencia. Para regularizarlo, pues, y para que los precios actuales del carbón importado no suban, habría que llegar á un convenio entre el Gobierno y los armadores, cosa no difícil haciendo mutuamente algún sacrificio.

Séptimo. Activar la reorganización del servicio de sabotaje y de los transportes ferroviarios, para la mejor distribución del carbón y demás productos nacionales.

Otavo. Principiar inmediatamente y por cuenta del Estado, si no están prontas las Empresas privadas para ello, la construcción de ferrocarriles que sirvan á las zonas carboníferas y á todas aquellas que pueden dar un aumento inmediato de producción por las riquezas naturales que contiene.

Estas medidas y otras que, seguramente serían también indispensables exigir recursos que el Gobierno, en sus funciones de órgano colectivo de los intereses nacionales, debe procurarse, y sacrificios que la Nación, como colectividad orgánica, debe aceptar para evitar mayores males.

En previsión de una situación cual la presente se ha hecho en este periódico muchas indicaciones y advertencias. El Gobierno más bien ha seguido una dirección contraria á ella. Ahora que importa, es que si procede con gran prudencia en la política internacional, con gran tino en la política interna y con especial competencia y energía necesaria en la vida económica de la Nación.

RAMON DE OLASCOAGA

DEL BLOQUEO

Duda aclarada

En el gráfico de la zona de bloqueo determinado por los Imperios centrales, publicado en el número de ‘El Debate’ del día 8 corriente, llamábamos la atención de nuestros lectores sobre la circunstancia de quedar fuera de la zona bloquizada y, por tanto, libre de navegación.

En el número de ‘El Debate’ llegado hoy a Madrid leemos lo siguiente:

«Las únicas zonas que Alemania deja libres en el Mediterráneo, para el comercio de los neutrales son: la de Marruecos, ocupada por España, las costas de España y de las Baleares y la que permite el acceso al puerto francés de Côte, reservado para las importaciones destinadas á Francia.

Así lo ha comunicado el gobernador á los señores conde de Romanones y Alba.

* * *

Nuevamente reiteramos nuestros votos por el pronto y total establecimiento del fin de la tribuna.

Con estos hechos coincide un ver-

dadero desenfreno de los intervencionistas.

En el palacio imperial de Austria

SERVICIO RADIODIFUSORICO

VIENNA 5

Sus majestades el emperador y la emperatriz recibieron ayer, á las cuatro de la tarde, la visita de homenaje de los representantes de las provincias austriacas de

Está acordada la contestación á Alemania

NOTAS POLÍTICAS

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

El conde de Romanones confe-

rcencia con los jefes de las

minorías

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

Una victoria inglesa
en Kut-el-Amara
Han conquistado á los turcos
varias líneas de trinchera

SERVICIO RADITELÉGRÁFICO POLDHU

5

Del parte ruso:

Fronte de Mesopotamia

— El secretario de

Ministerio de la Guerra anuncia que el re-

sultado por la noche la caballería británica

alcanzó un lugar sobre la orilla derecha del

Tigris, situado a 35 millas al Oeste de Kut

el Amara.

y en la base avanzada

de la

trinchera.

Los barcos enemigos sobre el río, fueron

bombardeados.

El sábado, al Oeste de la unión del Hes-

ón con el Tigris, las tropas británicas se apod-

ernaron a tres líneas sucesivas de trincheras

profundidad de 400, consolidándose en ellas,

un peso de cuatro contraataques.

Las pérdidas del adversario fueron con-

siderables.

Los ingleses dominan ahora el terreno y

se han apoderado de la desembocadura del río Haug, enemigo.

En Nápoles han sido capturadas algunas

trincheras.

En el avión acci-

onando

y el avión

que voló

y el avión

que voló

y el avión

LEYENDO PERIODICOS

RUTAS IDEALES

La aportación germana en la apologetica

La guerra científica

EVALUACION
Los alemanes quieren a toda costa ser dueños del aire. Para conseguirlo estudian sistemáticamente no solo las cuestiones relativas al material, sino las táticas. Multiplican los ensayos de aparatos nubios, que dan sus aviones de caza y, precisamente, les proporcionan buenos resultados. Los que tienen actualmente el tipo Fokker, que están tan orgulloso, tienen un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros.

El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros. El avión tiene un motor Ober-Osel, de 190 caballos, que eleva a 5.000 metros.

La labor apologetica de Francia ha sido, en verdad, abundante. Se la ve animada, en ocasiones, por una combinatoria briosa; y otras veces, por un solo de generosidad y de proselitismo caritativo. Se ha caracterizado por un gran sentido de la oportunidad y de las necesidades de la época. Se ha mostrado elocuente y persuasiva. Está, además, penetrada de sensibilidad y de humanismo; se compara en hacer resaltar las armonías entre la naturaleza humana, en sus aspectos más nobles, y la revelación. Se le podrá achacar un misticismo dulzón y complaciente, pero esto tal vez no fuera más que un modo injusto e irrespetuoso de desacreditar recorridos infundados y fragancias espirituales donde brilla un destello divino.

Aquella ardorosa campaña demócratica del periódico «L'Avenir», en que vertían sus arangas Lacroix, Montalbèn y Lamennais, nos evoca recuerdos de cosas circunstanciales, efímeras y poco profundas. Es la misma impresión que experimentamos al leer «La Iglesia y el siglo», de Mons. Ireland, que ha traducido al castellano Baldomero Argente. Allí se nos revela, más que una doctrina, un temperamento, una acción.

La apologetica germana ha tenido menos equilibrio tal vez que la francesa. Ha tenido, en cambio, más originalidad y más audacia. De ahí nos han venido los avances y los peligros. Ha corrido, algunos riesgos, ha dado algunos pasos un tanto inseguros; pero ha regresado de sus exploraciones frizando riquezas altamente estimables. Pero hagamos aquí una advertencia: al hablar de la apologetica germana no nos referimos sólo a Alemania. La etología, que no puede atenerse a la posición de las naciones en la actual contienda, ofrece motivos para incluir dentro del germanismo el pueblo inglés.

Esa apologetica, donde destacan las figuras de Newman y de Mohler, ha estudiado no precisamente las relaciones de la Iglesia con la época actual, sino sus relaciones con toda la marcha de la humanidad a través del tiempo. Ha examinado, pues, la idea de sucesión y de desarrollo como inherente y esencial a la Iglesia. Pero este desarrollo no se explica sino por la fuerza expansiva de un germen inicial inmenso y fecundo, que se va realizando en el tiempo, que va actuando su potencialidad.

No hay que esforzarse en demostrar el interés que había de presentar en nuestra época esta manera de considerar los problemas religiosos. En un siglo que se ha llamado el siglo de la historia surgió una corriente apologetica basada precisamente en el sentido histórico. Newman, tan consciente, tan escrupuloso para afirmar, osaba sentar esta afirmación: «desde el momento en que se sabe historia se deja de ser protestante». Las ideas de fecundidad y de progreso refugian como características esenciales de la Iglesia. Las objeciones que habían podido lanzarse contra ella se convirtieron en argumentos contra sus enemigos, marcados con el estigma del retroceso, de la esterilidad y de la muerte.

Comprendiéndolo así, decía el Arzobispo de Albi, Mgr. Mignot: «Se quedan atrás aquellos que no siguen a la Iglesia en las manifestaciones auténticas de su vida intelectual y moral... Se detienen a mitad del camino creyendo encontrar el reposo en la orilla; pero el barco no retarda su marcha, avanza con una majestad serena hacia nuevas tierras y nuevos cielos, dejando tras de sí a los imprudentes que lo han abandonado».

SALVADOR MINGUION

PETITION JUSTA

La rebaja de fletes para el maíz

Un telegrama al Rey

La Federación de Sindicatos agrícolas de Vizcaya, que viene pidiendo la rebaja de fletes para el transporte del maíz que tiene comprado, el verano desastreño, ha enviado los siguientes telegramas al Rey y a la Junta de Transportes marítimos:

«Madrid, mayordomo mayor del Palacio:»

«Rogemos impone a Su Majestad que esta Federación ha solicitado sistemáticamente rebaja flete para sus ocho mil asentados. Opóñense navieros y comerciantes, concienciados derechos. Labradores arritadísimos, dispuestos tomar medidas radicales, amenazando no vender carnes y leche, esperando reconocido amor Su Majestad al pueblo labrador, recomendará justicia. Federación Sindicatos Agrícolas Vizcaya.»

* * *

«Madrid, presidente Junta Transportes marítimos:»

«Conocemos protesta de alcaldesas Bilbao contra petición rebaja flete para Sindicatos. Plan enemigo es retrase resolución secreta llegada tarde. Ocho mil socios protestamos contra conciliación derechos, dispuestos tomar medidas radicales. Esperamos justicia digna Junta Transportes. Federación Agrícola Vizcaya.»

La Oficina informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes. Agregado 455.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

EL EMPRESTITO INGLES

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:

Depósito Británico Society, 200.000 libras;

C & C 500.000 Chancery Earthworks,

200.000; Lord Justice for Fife,

Deutsche Bank, Colliery Co., 230.000; De-

utsche Bankers Society, 200.000; Black-

Philanthropic Assurance Co., 140.000;

Clive Wilson, 120.000; Mr. Leonard

Gresham, 100.000; Messrs. Gray &

Hartley, 100.000.

Los últimos suscriptores

POLDEU (Londres) 5

Los últimos suscriptores del empre-

ro británico se encuentran:</

El proyecto de Protección á la Industria

El discurso del señor Maura

La falta de espacio nos obliga á restringir cuanto posible sea esta impresión parlamentaria.

Por ello hemos de anotar tan sólo, por lo que respecta á la sección de preguntas y ruedas, uno del Sr. Maura pidiendo al Gobernante la adecuación de esertas medidas represivas del horrendo y bárbaro vicio de la blasfemia. El aplauso que merece el ilustre diputado regionalista no necesita de razones ni enemigos.

En la discusión del proyecto de Protección á las industrias nuevas intervino D. Antonio Maura. Habló con su eloquencia de siempre, á ratos energético y vibrante, y lo mismo en el discurso que en las rectificaciones, con solidez de argumentos y gran aliento de miras.

El Sr. Maura cree que las industrias militares—incluyendo en ellas las complementarias—auxiliares—han quedado preteridas en el proyecto. Juzga una abdicación cobarda la misión de aplicar la ley que se discute, encargada á la Comisión Protectora de la Industria Nacional. Entiende que es excesiva la cantidad consignada para proteger á las industrias, que es imposible atenderlas á todas y que habría sido preferible acudir en auxilio de las que merecieran preferencia. Teme, en fin, que haya nepotistas desiguales al sacar los numeros premiados.

A éstas y otras profundas y atinadas observaciones del Sr. Maura contestó, con poca fortuna, el ministro de Hacienda, en un discurso de los más floridos que le hemos oido.

El Sr. Bugallal hizo, también, observaciones muy discretas al dictamen de la Comisión. Se aprobó la base primera, y no se pudo pasar más adelante, contra los deseos y esperanzas del Gobierno.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

El Sr. Maura.

La construcción naval.

El Sr. MAURA continúa su discurso, y trata de la protección á la industria de construcción de buques, estudiando el modo que se consigne en el proyecto para conceder subvenciones á los constructores, y diciendo que la especialidad del fomento de la construcción naval, si bien es una idea que en abstracto se comprende, no es igualmente comprensible en la prosa del proyecto de ley que se discute.

Examina la redacción del apartado A de la base primera, que no está claro, á su juicio, que es inconveniente en el texto y que está lleno de muchas cosas que necesitan, por ser una ley de enganche.

Es que—sigue preguntando—se va a imponer al buque el servicio que ha de realizar? Porque, de hacerlo, es matar la libertad del armador.

Pregunta también cuáles son las industrias que tienen superproducción, según la ley que se discute, y si hay estadísticas sobre este particular, afirmando que debía haberse formado una lista expresiva de las industrias que han de beneficiar á la Nación de un modo más intenso y más directamente.

Dificultades.

Señala después las dificultades que surgen para la aplicación de la ley, como consecuencia de haber aparecido en el proyecto más de lo que podía y debía aparecerse. Porque no comprenden en él—añade—las industrias más íntimamente relacionadas con la Defensa nacional, habría sido bastante.

Pasa á ocuparse de las industrias hidroeléctricas y de la utilización de los saltos de agua, afirmando que, respecto de dichas industrias, la protección es incomprensible, puesto que el Estado regula capital.

Dice que cuánto ha expuesto lo ha hecho para cuando llegue el momento de las responsabilidades, no obstante lo cual no dificulta la realización concreta del proyecto. Termina diciendo que hay que saber quién va á ser el responsable de lo que se haga y quién va á aplicar la ley.

El ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA rechaza las afirmaciones del Sr. Maura relativas á la

ineficacia de la ley, acusando al Sr. Maura de excesivamente pesimista.

Dice que el mayor desprecio puede venir á los Gobiernos de la pasividad, del no hacer, y que el proyecto de ley está hecho con la mejor buena intención.

Dice que con la protección de unas industrias no podrá causarse perjuicio á otras ya existentes, porque cuando éstas se crean lastimadas podrán elevar y fundamentar su gama.

Respecto de la protección á la industria naval, dice que al Gobierno le parecen pocas todos los esfuerzos que se encaminan á fortificar la marina mercante y la construcción de barcos.

Refiriéndose á la venta de barcos, dice que en el caso de que un barco fuese vendido, se podía aplicar un artículo de la ley de Comunicaciones marítimas, que establece que hay que devolver al Estado ciertas cantidades. Y claro es—añade—que si el barco no se vende no hay problema.

El Sr. Maura.

Rectifica el Sr. MAURA. Hay que saber antes que nada—dice—si basta desejar las cosas para lograrlas, y si todo lo demás condicione igualmente al logro apetecido.

En esta ley se proponen cosas que claro es—dijo—que desean todos; pero yo entiendo que el Gobierno marcha por caminos que no son los que llevan al fin.

Vuelve á insistir sobre lo que tiene expresado en relación con la protección á la industria naval, y dice que, para establecer un contrato entre el Estado y los navieros, es necesario un sistema complicadísimo.

Yo digo—afirma—que para adscribir á nuestra marina mercante un tonelaje determinado, este proyecto no sirve.

Yo creo que el Poder público y el Parlamento deberían declarar, galardonando permanentemente, cuales son las industrias que hoy que proteger, y, una vez hecha la declaración, dedicar á ellas todos sus esfuerzos; pero era también que, respecto de las demás industrias, deberían no engañarlas con promesas de protección que no van á poder ser cumplidas.

Porque aquí, señores diputados, se trata de que el Poder público endosa en la sombra, cuanto más sombra mejor, y no sabemos á quién, sus atribuciones y su responsabilidad.

Insite en que es necesario proteger de un modo preferente sobre las demás á las industrias relacionadas con la defensa nacional, que son las que están postergadas en este proyecto.

El Gobierno—termina—no puede transferir sus deberes; el Gobierno no puede lanzarse á la lucha de intereses para decidir en ella quién es más hábil, el más poderoso ó el más acaudado.

El ministro de Hacienda.

Rectifica también el señor ministro de HACIENDA.

Recuerda el Sr. Maura, por lo que á las industrias hidroeléctricas se refiere, que la aplicación de la fuerza eléctrica barata, que es lo que se trae en el proyecto, ha llevado á convertir en prósperos pueblos que antes eran miserios.

Termina ratificándose en lo que tiene ya dicho respecto de la regulación para la administración de este proyecto.

El Sr. Maura.

El Sr. MAURA rectifica segunda vez.

En estos momentos—dice—no ya no le es indiferente el Estado, sino que le es vital, el que sean unos ó otros los desarrollos de la producción nacional.

Este es el error fundamental del proyecto—añade—y esa es la esencia de cuantas observaciones hace desde que me levanté a hablar.

Tomo á afirmar la necesidad imperiosa de enumerar las industrias que han de protegerse y de dedicar á ellas todos los auxilios.

Reseña que debiera ser la ley—termina diciendo—Por lo demás, yo he sido el primero que en las Cámaras ha felicitado por su iniciativa al ministro de Hacienda.

El Sr. Bugallal.

El conde de BUGALLAL interviene en la discusión, haciendo resaltar el hecho de que si bien en verdad que todos los diputados que han hecho uso de la palabra en este debate se hallan conformes en la necesidad de proteger á las industrias, no es menos cierto que todos se han mostrado disconformes al apreciar los medios de protección elegidos por el ministro de Hacienda.

Muestra resultante opuesto á las

subvenciones y á cuanto sea protección monetaria, afirmando que son varias las industrias que no necesitan esta protección ni otro auxilio que el de que se faciliten los transportes, problema que el Gobierno puede resolver sin dificultad, porque tiene medios más que sobrados para ello.

Añade que estas industrias que no necesitan de la protección oficial son precisamente las que por su importancia y por su relación íntima con la defensa nacional deben preocuparse más ahora.

Rectifica contrariamente á la garantía del interés y defensor del préstamo o anticipo de capital, porque en éste la prima es siempre reintegrable al Estado, mientras que la garantía del interés puede representar una cantidad que la Nación pierde definitivamente.

Defiende la protección á las industrias que han alcanzado superproducción, así como á aquellas exportaciones que se consideren neficiosas, como son las realizadas á la América Latina y á Marruecos.

El ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA contesta brevemente, ofreciéndole que el Gobierno, que concede á este ministerio el conservador, rebaña las palabras pronunciadas por el Sr. Bugallal al expresar sus temores de que al calor de este proyecto pudiera nacer industrias artificiales. Claro es—añade—que alguna industria podría nacer sin condiciones de viabilidad; pero estas industrias, al morir, causarían con la pérdida del dinero del Estado la de una Empresa. Deseando la garantía del interés de 5 por 100, que sólo se concede por un plazo de quince años, y cree que este interés no es bastante por sí solo para inducir á una persona á la creación de una industria que los quince años perdería la protección de ese interés.

Se aprueba la base primera.

A la base segunda es tomada en consideración una enmienda del Sr. La Cierva.

Se suspende la discusión. Se da cuenta del orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las siete y media.

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos. Preside el Sr. Villanueva.

En el banquillo, el ministro de Fomento.

En el hemírculo la desanimación es grande. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BARCIA anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de estaciones radiotelegráficas clandestinas y sobre el tráfico de un funcionario de Telégrafos que quiso intervenir en una de ellas. Al ministro de la Gobernación le pide que traga á la Cámara unos expedientes municipales del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Quejase al ministro de Hacienda de que al amparo de las autoridades se cometan abusos en algunas provincias, que desvirtúan la gestión lícitamente que están llevando á cabo las Juntas provinciales de Subsistencias.

Por último, formula un ruego al ministro de Fomento, relacionado con el suministro de fútilo eléctrico al puerto de Almería.

El Sr. SECRETARIO ofrece que la Mesa transmire á los ministros de Hacienda y Gobernación los deseos expresados por el Sr. Barcia.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que se enterará de cómo se hace el suministro de fútilo eléctrico al puerto de Almería.

El Sr. TOMAS BELLENA reproduce la petición que hizo en la anterior legislatura, solicitando el establecimiento de la Anexo de La Línea de la Concepción.

El ministro de FOMENTO le contesta diciéndole que el Gobierno se preocupa siempre de otorgar á los pueblos anejo que constituye sus aspiraciones, y que si no lo hace es porque se le vedan dificultades de orden superior.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa del problema de los transportes en León.

Dice que si este problema no se resuelve á la mayor brevedad, enviando el número de vagones necesarios para dar salida á las miles de toneladas de carbón que hay en aquella provincia se planteará una situación gravísima, porque tendrán que ir al paro forzoso más de 10.000 obreros.

Añade que esta huelga, que sería de hambruna y que podría ser de consecuencias trágicas, puede aún evitarse el Gobierno, al

rativos y dar instrucciones telegráficas á los amigos del pueblo. También había trazado su plan para desbarcar á González.

Cuando fué al hotel en su busca y llevarlo á la estación, y vió que el candidato salía vestido con el mismo famoso chaquetón de la mañana, Anfrúns le dijo:

—Pero, usted no se cambia de ropa, amigo González?

Este se puso muy colorado.

—Pense que para ir á un pueblo...—balbuceó.

—Sí, y usted perdona que me tome estas libertades; pero hay que cuidar también un poco la indumentaria. Ahora, como verá usted, nos harán una gran recepción, y luego tendremos que alojarnos en casa de una familia muy distinguida, y en esa casa, á veces, para bajar á la mesa, hay que vestirse; pero, en fin, yo procuraré arreglarlo todo...

González calló; en su fuero interno ya empezaba á estar un poco aburrido.

—Pero esto me saldrá muy caro...

—Regular; no se preocupe usted. Cuando se viene á hacer elecciones no puede uno desentenerse á pensar si le cobrarán unas pesetas más ó menos. Ya se sabe que á los candidatos se los explota en todas partes, y además, como dije á usted antes, en todo lo que sea hotel, propinas, convites y ostentaciones no se deben economizar jamás cien duros; que muchas veces, por una tacanería, se pierde una elección—insistió Anfrúns.

Alla misma noche marcharon á Arenys. Anfrúns antes le había dejado á González en el hotel, para ultimar algunos prepa-

ra que él avisó con anticipación por correo de deber matrónico.

El ministro de FOMENTO reconoce que el problema es, desde luego, grave y que exige un pronto remedio; pero dice que el Gobierno está en el deber de proteger preferentemente á las industrias que se hallaban establecidas antes de estallar la guerra, y que una gran parte de la industria carbonera de la región leonesa nació después, por lo tanto la protección que se le preste debe ser relegada á segundo lugar.

Rectifica el Sr. BARRIOBERO.

El Sr. ALBAFULL se ocupa de la difícil situación creada á Reus por la ley sustitutiva del impuesto de Consumos, pidiendo al ministro de Hacienda que traslade á la Cámara cuenta antes el proyecto de ley relativo á las Haciendas locales.

El Sr. RIESTRA pide al Gobierno que adopte medidas para remediar la difícil situación que el atmósfera Pontevedra a consecuencia de las dificultades que se oponen á la exportación de conservas de pescado en salazón.

El ministro de FOMENTO le contesta, ofreciéndole que el Gobierno, que concede á este ministerio la importancia que en su tiempo procuró cumplir en su deseo al Sr. Riestra, facilitando la exportación de conservas de pescado.

Rectifica rápidamente ambos oradores.

El Sr. ALLENDE SALAZAR vuelve á ocuparse de la designación de D. Rufino Blanco para la Cátedra de la Universidad de La Paz, y pide que en las propuestas que se hagan al extranjero de profesores ó ingenieros españoles se agilicen todas las circunstancias, como tiempo, sueldo, etcetera, para que no se repitan estos incidentes enojosos.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA dice que en los tratados con el Gobierno boliviano se llevaron todas esas formalidades.

El Sr. POLANCO reproduce una proposición de ley que presentó en la anterior legislatura.

ORDEN DEL DIA

Se procede á la segunda lectura de una proposición del Sr. Martínez Aragón, dividiendo la provincia de Alava en cuatro distritos para elecciones de diputados provinciales, que es tomada en consideración.

Se da cuenta del despacho ordinario, se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete y media.

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

El marqués de Albuqueras abre la sesión á las cuatro y diez minutos, con regular concurrencia en escasos y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CALABING pide que el Gobierno dé las facilidades que pueda á la exportación del arroz, y que procure favorecer la de la manzana, pues ambos productos constituyen la principal fuente de riqueza de las provincias levantinas, que atraviesa una crítica situación.

También se ocupa de la rebaja de tarifas de transportes, y ruega al Gobierno que las gestione.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que el Gobierno está dispuesto á hacer todo lo que de él dependa, para que no se perjudiquen los

El conde de Romanones conferencia con los jefes de las minorías

Está acordada la contestación á Alemania

CONFERENCIAS El presidente y los jefes de minorías

En el Congreso, celebró el presidente del Consejo sesiones conferencias de las minorías parlamentarias.

Se acuerda lo que el de suscitos:

Maura.

Dijo que habló algunos momentos en pasillos con los Sres. Cambó y Dato, Maura pidió al despacho del presidente de la Cámara, donde ya lo esperaba el de Renán.

En la conferencia unos veinte minutos. Al final de las cuales salió el Sr. Maura, contestó a nuestras preguntas:

—Lo que es nuevo, porque todas son de cerrar las Cortes?

—No se viene diciendo; pero si no hecha el rumor de que se ha tratado de ello.

Al rato después salió el presidente del Congreso, que dijo que se había tratado de la discusión del proyecto de Protección.

Entre algunos políticos produjo la noticia gran revuelo. El Sr. Sánchez Guerra se resistía a creerlo.

—Cerrá ahora el Parlamento—decía el ex ministro de la Gobernación—sería grave error político.

Precisamente en circunstancias difíciles como las actuales es cuando los Gobiernos están más necesitados del auxilio del Parlamento.

Sería dar al país una idea muy pobre de nosotros. Yo creo que hasta se puede tratar en el Salón de Sesiones de la cuestión internacional.

A mí—terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra—parecería ese cierre un absurdo.

El Sr. Cambó, que escuchaba estas manifestaciones, hubo de replicar que lo que hoy parece un absurdo puede muy bien mañana ser una realidad. Claro está que se puede tratar en el Salón de Sesiones de la cuestión internacional; pero no en general, sino en puntos concretos, sobre los cuales podríamos muy bien ponernos de acuerdo.

—Entiendo—terminó diciendo el señor Cambó—que lo que procede es concretar un plan parlamentario para hacer alguna labor práctica.

Aunque los jefes de minorías se manifestaron públicamente partidarios de la continuidad de las sesiones de Cortes, personalmente el presidente cuenta de las más nítidas.

—Y el cierre de las Cortes?

—Yo no me anticipé ya a hablar, recordó lo que ya antes había dicho: que era conveniente; que se puede, si se oportuno, limitar el número de sesiones llegando hasta a celebrar una sola, pero que no se puede perder el contacto con el Parlamento, que tanto favorece el Sr. Alvarez.

—También dijo el Sr. Alvarez que insiste en la anuncuada pregunta acerca de los acuerdos internacionales, y que en los términos de medida y prueba que corresponden a la delicadeza del tema y la gravedad de los momentos.

Dato.

El presidente ha tenido la bondad de informar de las noticias de índole individual:

—¿De la Nota?

Naturalmente, en líneas generales me autoriza la contestación.

—Y las Cortes?

—No hemos hablado nada.

Sevente.

—Referente con el conde acerca de la cuestión internacional, y la discusión me diré más tarde.

Giner de los Ríos.

—El asistente del Consejo se oyó de los señores. El Sr. Giner de los Ríos, entonces, protestó, y entonces le mandó el conde de Romanones.

La audiencia fue muy larga, y a la sazón el Sr. Giner lo siguiente:

—Dijo al presidente que no sabe ce-

re las Cortes, porque es el único órgano que puede valerse.

—Lo que el Gobierno, así, tiene la fuerza y Gobierno nacional, y si se prescinde de todo, habría de irse a la formación de un Gobierno de este modo. Pero des-
de la campaña que se ha hecho en la Prensa, y siendo germanofila la mayoría de los españoles, lo es imprescindible apo-

gar al Parlamento. Respecto a la cuestión internacional, yo espero que la Nota se acuerde de acuerdo con el momento y las circunstancias. Yo creo que esas nubes aprietas si la América

se refería al presidente Wilson; pero

porque las Repúblicas americanas, en especial México, Panamá y Santo Domingo, están muy sentidas por los des-
acuerdos.

El Sr. Giner de los Ríos habló con generales de resueldos de su juventud de aspectos de esta cuestión, particularmente de su interés, aunque siempre tendien-

do a lo que se ha dicho de la ruptura entre Alemania y Holanda?

—No hay nada de eso; ni se de dónde habrá salido; hay que tener ahora cuidado con las noticias y ponerlas en orden. Yo me entere de qué se acuerda con referencia a un radiograma:

—Ya comprendrán ustedes—dijo el presidente—que no puedo facilitar el texto de la

Nota.

—También siven para llavero.

Diametro, 35 milímetros.

Precio de cada pieza, 0,25. Precio de una docena, 2,50 pesetas.

Especialidad L. R. S. P. Precio de la Casa

Las adjuntas ilustraciones indican el uso á que pueden aplicarse tales anillas, que permiten mantener las hojas perfectamente planas al abrirlas por cualquier punto.

Están sólidamente construidas, en acero niquelado y pulido.

No arañan ni raspan la mesa donde descansen.

También siven para llavero.

Diametro, 35 milímetros.

Precio de cada pieza, 0,25. Precio de una docena, 2,50 pesetas.

Especialidad L. R. S. P. Precio de la Casa

NOTAS POLÍTICAS

MINISTERIOS

LA LANGOSTA EN EXTREMADURA

UNA COMISIÓN VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO

EN LA PRESIDENCIA

Nota hasta tanto se comunicase á los embajadores de Alemania y de Austria y se telegrafie á nuestros representantes en Viena y Berlín, ya que ésto nos obliga un elemental deber de cortesía.

Alrededor del Consejo

El texto de la Nota no se hará público hasta mañana. Parece ser, como ya adelantábamos ayer á nuestros lectores, que los extremos que abarca la Nota son tres: afirmación de la estricta neutralidad de España, energía protesta por los perjuicios que a España se originan y afirmación de que España desea proseguir con los Imperios europeos sus buenas relaciones de amistad.

El Consejo se ocupó también de la posibilidad de tener que cerrar las Cortes, mostrándose el Sr. Alba enemigo de esta solución. Dió el presidente cuenta á los ministros de su conferencia con los jefes de minorías.

EN EL SENADO

—**¡Esto es un galimatías!**

A continuación del debate provocado por el Sr. Rahola (D. Pedro) salieron á los pasillos varios senadores comentando lo ocurrido.

Cuando mayores eran los comentaristas salió el Sr. Rahola, poniéndose al habla con equilibrio.

No pudo por menos el senador regionalista de lamentarse de que en los pasillos de la Cámara todo fuera crítica para la obra financiera del Gobierno, y luego, al enterarse frente al banquillo azul, todas las minorías le otorgaran amplios votos de confianza.

El Sr. Rahola le dijo al ministro de Gracia y Justicia:

—Esto es un galimatías que no hay quien lo entienda. Usted, Sr. Alvarado, lo sabe bien como yo.

El aludido se abstuvo de contestar, pensando, quizás, que al buen collar leman Sanchez.

La situación de Canarias

Según escuchamos del senador por Canarias, Sr. Izquierdo Vélez, la situación en que se halla aquella archipiélago es por demás calamitosa, y así se lo han comunicado recientemente.

Confia el Sr. Izquierdo en que el Gobierno demorará el ocuparse del asunto y abriga la confianza de que se cumplen los ofrecimientos que en ese sentido le hizo el presidente del Consejo, al contestarle en la sesión del viernes.

Administración de Loterías número 22. Puerta del Sol, 6. En el último sorteo obtuvo el segundo premio en las tres series. Sr. Administrador, D. Isaco Gervás, remitió pedidos á provincias y extranjero.

DE LA CASA REAL

Este noche, en el expreso, marchará á San Sebastián S. M. el Rey.

El Soberano estará das ó tres días en la capital donostiarra.

Visita del embajador de los Estados Unidos.

Con Su Majestad el Rey despedirán, á la hora de descomponer, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Algunos diputados hablaban de la necesidad de que el Gobierno vea si no ha llegado ya la hora de sustituir en París al Sr. León y Castillo, que por sus achaques, no está en condiciones físicas de llevar el peso de una Embajada como la de París, y al señor Quiones de León, quien parece más agente francés en nuestra Embajada de París que agente oficial español cerca del Gobierno francés.

El proyecto en discusión

Los Sres. Cambó y Sedó conferenciaron ayer acerca de los trámites parlamentarios del proyecto de Protección á las industrias y de la forma más conveniente de presentación de enmiendas.

Los ferrocarriles secundarios

Don Mariano Alonso Castillero ha convocado á todos los diputados interesados en la construcción de los ferrocarriles secundarios, para pedir la inmediata aprobación del proyecto, que tanto beneficios ha de reportar á las regiones que afecta y que de paso atenuaría el problema obrero.

La reunión tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Cuestión personal

Se decía ayer en el Congreso que, con motivo de una campaña política que hacía un semanario levantino, había surgido una cuestión personal entre el propietario del periódico, ex diputado liberal, y el hijo del personaje contra quien va dirigida la campaña, título de Castilla y diputado de reciente elección.

Nosotros protestamos de ese hecho, por lo que en sí y por su aplicación á campañas políticas, que piden esclarecimiento, no dudas.

Consejo de ministros

A la una y cuarto de la mañana terminó el Consejo de ministros, que se reunió á las diez de la noche en el domicilio del conde de Romanones.

Perico fué en su referencia el presidente del Consejo de ministros, quien sólo manifestó á los periodistas que la Nota contestaría á la de los Centrales había sido aprobada por el Consejo.

—Ya comprendrán ustedes—dijo el presidente—que no puedo facilitar el texto de la

Nota.

—También siven para llavero.

Diametro, 35 milímetros.

Precio de cada pieza, 0,25. Precio de una docena, 2,50 pesetas.

Especialidad L. R. S. P. Precio de la Casa

SUCESOS

Accidente del trabajo.—El carpintero Nelson Villanueva Marcos, de veintiún años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en el taller situado en la calle de Cáceres, 25.

Después de asistido pasó á su domicilio, Cervantes, 6 (Fuentे de Valverde).

Una equivocación.—Una mezcla de café y leche inició equivocadamente Paula Oseña Toledo, de veinticinco años, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

El accidente ocurrió en la calle de Santa Engracia, 61.

La eterna caída.—En ocasión de hallarse barriendo la escalera de la casa número 68 de la calle de Zurbano, el portero Esteban de Francisco Ruiz, sufrió una caída, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

—**Le incómodo malo costumbre de montar en marcha en los tráves.**—El carpintero Nelson Villanueva Marcos, de veintiún años, se produjeron lesiones de pronóstico reservado trabajando en el taller situado en la calle de Cáceres, 25.

Pasó á su domicilio, Teruel, 47, con lesiones de alguna importancia.

Eos padres.—La falta de cuidados de los padres ocasionó que se cayese á un brazo el niño Alfonso Cabra Díaz, de un año, sufriendo extensas quemaduras.

Fue asistido en su domicilio, Mesón de Paredes, 49.

Un infiel.—A 750 pesetas asciende el importe de cuatro vagones de leña que compró Enrique Gómez; pero que no ha entregado su amo, Wenceslao del Campo Miguel, vecino de Torrijos (Toledo).

Un metateleó.—El portero del Tiro Nacional, Marcelino Hernández, venía notando la falta de diversas cantidades de alambre y plásticos de cinco y plomo. Puesto en vigilancia, pudo detener á Ángel Rodríguez, que, acompañado de otra, que se dio á la fuga, en el preciso momento en que afanaban un rollo de alambre.

Un hilo de familia.—La joven Josefina Cárdenas tuvo necesidad de ausentarse de su domicilio, Imperial, 6, tercero, y en esa ocasión se presentó su cuñado, Alfredo Sáenz, el cual, en recuerdo de su visita, le llevó un bolso que contenía 95 pesetas y algunas monedas extranjeras, cuyo bolso y apertura fueron rifado en el cafetería Nuestra Señora de la Merced, en la calle de la Merced, 12, en el centro de Madrid.

Otro día, el 12, el portero de la vivienda, que se presentó en el establecimiento, le devolvió el bolso.

Los mejores cafés.—Son los de la Casa Tupinamba, Montero, 21 (domicilio), y Espoz y Mina, 3.—Tel. 1.143.

DE BARCELONA

LOS OBREROS QUE VAN A FRANCIA

EN GERONA SON DETENIDOS DIEZ Y OCHO

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 6

Han sido enviados á su respectivo pue-
blos diez y ocho obreros, que fueron dete-
nidos en Gerona, por tratar de emigrar clandestinamente á Francia.

El tiempo está metido en aguas. Todos los trenes que llegan procedentes de Gerona, vienen cubiertos de nieve. Los alrededores de Barcelona, como Vallvidrera, Sa-
rrà, Rubí y Hostafrancs, ofrecen un pintoresco aspecto, estando los parajes cubiertos por una capa de nieve de varios centímetros.

—Se insiste—dijo un reportero en que se cierran las Cortes.

NOTAS FINANCIERAS

MOVIMIENTO BURSATIL

Ayer fueron negociados en la Bolsa de Madrid los valores siguientes y por la cota nominal que se indica:

4 por 100 pariente interior al contado; 822,500 pesetas; 100 en corriente, 950,000;
4 por 100 exterior, 24,000; idem al 12 corriente, volviendo, 24,000; 5 por 100 amortizable, 2,000; 5 por 100 amortizable, 88,000; Obligaciones del Tesoro, 187,500; Cédulas del Canje de Isabel II, 21,500; Empresario de la Villa Madrid; Obligaciones de 1914, 25,500; Banco Hipotecario; Cédulas 5 por 100, 12,500; Banco de España, 9,000; Banco Español del Río de la Plata, 61 acciones; Unión Española de Empresarios, 500 acciones; Azucareros de España, preferentes, 30,000; Sociedad Metalúrgica Duró, 12,500; la corriente, 12,500; Cooperativa Eléctrica Madrid, Surtido A, 2,500; Ferrocarril del Norte, la corriente, 100 acciones; Azucareros de España, 18,500 pesetas; Bonos de Construcción Naval, 35,500.

También se hicieron 500,000 francos y 500 libras, con alguna pérdida en relación al cambio precedente.

Impresionada por la campaña antipatriótica y clamorosa de algunos periódicos, la Bolsa abrió en baja tensión, llegando en algunos festejos paritarios hasta los entierros. Despues recobraron y llegaron los cambios, generalmente a hora oficial, y continuaron con menor actividad.

Actualmente, se observa en provincias más actividad que en Madrid, pues en la Bolsa se sostiene el debate a las numerosas órdenes de compra que por correo y telegrama se realizan.

LA NEVADA

Durante todo el día de ayer estuve caída una copiosa nevada, que no llegó a cesar debido a las desaparecidas de estos días pasadas que tenían el piso convertido en barro.

A última hora de la tarde asomó fuertemente, y al mismo tiempo se levantó un viento moderado que, a la par de hacer más intenso el frío, hacia instalar ya la tempestad.

Consecuencia del barrial se registraron vientos caídos; de ellos, uno, de los Angeles Martínez Mozo, de veinticinco kilómetros, que se produjo levemente de pronóstico reservado; los demás cayeron, afortunadamente, de importancia.

Durante la noche calmó el temporal, mejorando instantáneamente la temperatura.

COMUNICACIONES

Relación de los teléfonos desatados en la Central, Alcalá, 1:

De Valencia, marques Real Agrado, plaza Mayor, 1; de Vitoria, Largo Tejada, San Pedro, 1; de Barcelona, Largo, Príncipe Vergara, 17; de Madrid, Serrano; de Zaragoza, Enriquillo Barquín, Príncipe, 17, tercero; de León, Daniel Romano, Palma, 30 duplicado; de Barcelona, Atocha; de Córdoba, Maestro Guerra.

GOBIERNO CIVIL

Matadero particular.

Habiendo desaparecido, sin duda, en el frío de las Salinas el expediente que el Tribunal provincial remitió al Supremo por parte de un Matadero particular que funcionaba en el término municipal de Canillas, el gobernador civil ha resuelto, para poder tratar en un recurso interpuso, que se restituynan los antecedentes precisos para solventar dicho asunto a la mayor brevedad.

PRODUCTOS REFRACARIOS Y DE GRES

Antes "JOAQUIN PARDO"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación las 69 500 pesetas restantes de su capital social, representadas por 189 acciones de 500 pesetas.

QUINIENTAS PESETAS

El último dividendo trimestral pagado ha sido de diez pesetas por acción.

Las acciones pueden adquirirse en Madrid en el Banco Matritense, Puerta del Sol, 13, o en cualquiera de sus sucursales de Guadalajara y Tarragona. — El Secretario, J. M. de León.

¡OJOS! =Prodigaluz=

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, semeñado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y biliarriática), queratitis, ulceraciones de la córnea, ritis, etc. Las oftalmias originares de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal; irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El mitrao de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estándares que curarán en brevísimo tiempo usando el potente específico Prodigaluz. Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco en Madrid, 7 pesetas; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santa Domingo. Precios: 25, Madrid. Representante del específico, E. CUADRADO. S. Bernardo, 5 pral., Madrid.

LIQUIDACIÓN VERDAD

POR EXCESO DE EXISTENCIAS

21, TETUÁN, 21

Lana doble ancho, desde..... 2 pesetas metro.
Páñoles y gabanes, desde..... 4
Trajes caballero, desde..... 15
Gabanes caballero..... 15

PRECIOS INCREIBLES

SATIRAS POLÍTICAS

POR

Domingo Cirici Ventalló

Un tomo de 250 páginas.—Precio: 2 pesetas.

Pidase, remitiendo su importe y 30 céntimos para el certificado, al señor Administrador de *El Debate*.

Se vende también en el kiosco de *EL DEBATE*.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

ASOCIACION BENEFICA INFORMATORA

En la Tenencia del Alcalde de Chamberí, bajo la presidencia del señor duque de Almodóvar del Valle, se celebró una reunión de vecinos de aquél distrito, que en gran número concurren, respondiendo á la propaganda de la Asociación Benefica Informadora, de la que aquél es presidente.

Expuso el alcalde sus propósitos de extinguir las manifestaciones abusivas de la mendicidad y de amparar el verdadero necesitado, declarando que la Beneficia no podrá cumplir sus fines sin conocer á los pobres, como se propone esta colectividad, facilitando á su organizador, Sr. Sánchez Anido.

Este manifiesto que estaba completa la organización de dicha entidad benéfica en Chamberí, donde hay más de 800 vecinos, y que varía Sociedades de Beneficencia se proponen audir á los informes de la que nos ocupa el distribuir sus escasos.

Continúan las novenas enumadas.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

BIA 6.—MARTES.—S. Doroteo, vg. y mr.; S. Tito, Ob. y cf., y S. Stos. Victoriano, Silvestre, Saturnino y Teófilo, mrs.—Le M. y Of. dñs. ms. de S. Tito; rito doble, color blanco.

Adoración Nocturna.—S. Isidro.—Por el alma de la Sra. Marquesa de Grimaldi.

Corte de María.—De Covadonga, en su parroquia y San Luis, y de Atocha, en el Buen Suceso.

Maravillas (Principio de Vargas) (Cuarenta Horas).—8, M. Esp.; 10,30, M. c.; 4,30 t., termina Novena á su Titular. Predica el Sr. Gómez Adanza, pbro y Rva.

Pontificia.—11, M. en el altar de S. Antonio.

S. Ignacio.—Comienza el Triduo á S. Juan de Mata. 10, M. c. y Esp.; 9,30 t., Esp., Est., Rosario, etc., en del R. P. Lorenzo de la Concepción, Santo Díos y Rva.

Continúan las novenas enumadas.

(Este periódico se publica con censura católica.)

ESTADO DEL TIEMPO

MADRID.—Temperatura, máxima 4 la sombra, 5,2.—Idem mínima 4 la sombra, -0,2.—Lluvia, recogida, 17,2 litros por metro cuadrado.—Dirección dominante del viento, Noreste.

Tiempo probable en MADRID.—Persistencia del tiempo, con vientos fuertes del Norte, lluvias y nevadas.

Estado general del tiempo sobre el Continente europeo.—En el mar Ibérico, al Sur de Andalucía, se encuentra una borrasca de consideración, cuya influjo alcanza á toda España. Lluvia en Andalucía copiosamente, con vientos fuertes, que levantan marejada en las costas. En el Centro de España las lluvias no son tan intensas, pero van acompañadas algunas veces de nevadas.

Tiempo probable en ESPAÑA.—Centro y Galicia, vientos fuertes del Norte, chubascos y marejadas; Andalucía, vientos fuertes y lluvias copiosas; resto de España, vientos fuertes del Norte, lluvias y nevadas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Herraria para Oficina, Invierno y Primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de noche 4 una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de noche 4 cinco.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de noche 4 dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de noche 4 dos y de 4 a cuatro.

Escuela de Artes y Oficios (Castillejo, 18), de noche 4 dos.

Escuela Industrial (San Martín, 59), de noche 4 una y de cinco y media 4 ochos y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de noche 4 una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de noche 4 dos, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de noche 4 tres, y los domingos, de once á una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de noche 4 dos, y los domingos, de diez á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de noche 4 dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de noche 4 dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de noche 4 dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Fiestas en Alcobendas

Con gran solemnidad se han celebrado las que anualmente se dedican á Nuestra Señora de la Paz, cuya venerada imagen fue llevada en brillante procesión por los principales calles del pueblo.

Entre los numerosos donativos otorgados á la Congregación figura los de los marqueses de Aldeama, cuya esposa ha donado á la referida imagen un valioso manto.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9 (función 21 de año), 15 del segundo turno).—Dimock.

PRINCESA.—8 (función especial, 4 precios especiales). La propria estimación y El milagro del santo.

ESPAÑOL.—5, Concierto por el eminente pianista D. Joaquín Larregla.—10, La magia de Goya y Una buena vara.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(11 martes de moda del Cinematógrafo).—Robo á bordo (en acto). Astronomía amadora (un acto) y El espíritu (tres actos).—10 (Compañía camionística).—El último Bravo.

LARA.—6, Por las nubes (dos actos) y Fia de fiesta. Pastora Imperio.—9,40, La señora de Trévez (tres actos) y Fia de fiesta, Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,15 (martes artístico de tarde).—El palacio de la marquesa.—10,30, El palacio de la marquesa.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (butaca, 2,50 pesetas). Kit.—10, Kit (éxito colosal).

CERVANTES.—6, El señor Duque.—10, El principe Juan.

PRICE.—6, Mack-Bull.—10, Mack-Bull.

ESLA.—6, La dama de las camelias.

10,20, La reconquista.

COMICO.—6,30, El millón de pesos (dos actos).—10,30, El millón de pesos (dos actos).

APOLÓ.—6,30 (doble).—El asombro de Demóstenes (dos actos).—10 (sencilla).—San Juan de Luz de Ruiz.—11 (doble).—El rey de Bengala (dos actos).

ZARZUELA.—10, La tempestad y Febo.

REINA VICTORIA.—6, El último mosquetero.—10,30, El último mosquetero.

MARTÍN.—(Verano especial, precios populares).—6 (doble).—Miguelín y Matricula de honor.—10,30, La paloma del barrio.—11,30, El coloso de Rodin.

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4.987.

AGENCIA CATÓLICA DE PUBLICIDAD

EL PILAR

Agente jefe: DON ALBERTO FONTANA

Domicilio: Marqués del Duero, 5.

Patronizada por los periódicos católicos.

Combinaciones muy económicas.

VELAS DE CERA

CHOCOLATE

CHOCOLATE Y CAFÉ

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCÍA

San Bernardo, 18. (Confitería).

AYALDE